

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " PAN BAGUETTE S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía situado en Francisco de Marcos y calle 20, a los 23 días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 9h30 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía " PAN BAGUETTE S.A.". - Preside la sesión en calidad de Presidente y único accionista José Ramón Suscal Huacon y actúa como Secretario José Manuel Suscal Torres.

Representando la totalidad del capital de la compañía, cada acción tiene un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (\$100).

Por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, a los que da lectura el señor secretario:

- 1) Conocer y resolver el informe anual del Gerente General 2018
- 2) Conocer y resolver el informe de Comisario del año 2018
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018

De inmediato, el señor Presidente, invita a los presentes a considerar los puntos a tratar en la junta;

- 1) Conocer y resolver el informe anual del Gerente General año 2018 El Secretario, procede a la lectura del informe anual del Gerente General del año 2018; una vez finalizada la lectura y análisis, la Junta aprueba el informe de gestión del Gerente General del año 2018.

- 2) Conocer y resolver el informe de Comisario del año 2018

El Secretario procede a la lectura del informe de Comisario del año 2018; se aprueba dicho informe por unanimidad de los asistentes a la junta.

- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2018

Siendo las 12:00 horas y no habiendo ningún otro asunto a tratar, el señor Presidente procede a la redacción del acta, la cual una vez redactada es leída a los asistentes, quienes dan su aprobación sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firma José Ramón Suscal Huacon como único accionista, conjuntamente con el Secretario que certifica.

Se levante la sesión a las 12:30 horas.



José Ramón Suscal Huacon
Accionista



José Manuel Suscal Torres
Secretario / Gerente